

FORMATO N° 11

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)**

1	NÚMERO DE ACTA	N° 010-2024-DISA/CS (según numero de proceso)
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Andahuaylas, a los 19 días del mes de julio del año 2024, en el local de la Oficina de Logística de la Dirección de Salud Apurímac II, siendo las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados permanente mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 016-2024-DEA-DISA APURIMAC II, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-DISA-A-II (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS (MONITORES MULTIPARÁMETROS) PARA BRINDAR ATENCION A LAS GESTANTES CON COMPLICACIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SALUD APURÍMAC II, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	OBST. NELLY HERMELINDA JUAREZ TICONA	Titular	X	Dependencia:	COORDINADORA MATERNO NEONATAL
		Suplente			
Primer Miembro	OBST. JIMMY PALACIOS TORRES	Titular	X	Dependencia:	PERSONAL ASISTENCIAL DEL C.S. KISHUARA
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. WILSON FERNANDEZ BERROCAL	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LOGISTICA
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	FLORES VARGAS GIM DARWIN	10239748339
2	FARFAN MUJICA EVELYN	10426698965
3	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C	20100262291
4	ROCA S.A.C.	20101337261
5	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	20102032951
6	MASTER MEDIC S.A.	20160340534
7	MEDELCO SRL	20208310730
8	SERVICIOS MULTIPLES MEDICO EMPRES.SRLTDA	20255316711
9	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	20340116055
10	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20447790999
11	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	20493132416
12	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20503650186
13	HC MEDICAL SAC	20505423942
14	HEMOCARE S.A.C.	20505463146
15	ADVANTAGE MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20506475954
16	CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20512709088
17	EQUIPAMED PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20512770828
18	OLIMPEX PERU S.A.C.	20521180260
19	CORPORACION MEDICAL BERTH'S S.A.C.	20523370201
20	MEDIDEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDIDEN S.A.C.	20524590876
21	IMEEDCO S.R.L.	20527722064
22	CORPORACION DACMAR S.A.C.	20529457554
23	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	20545804795
24	SOLUCIONES MEDICAS MACI E.I.R.L.	20549591176
25	C & M TECHNOLOGY S.A.C.	20551282865
26	INTECMEDICA DEL PERU S.A.C.	20563482398



FORMATO N° 11

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

27	GRUPO EMPRESARIAL HEVASUD S.A.C.	20563626578
28	GRUPO COMERCIAL & BUSINESS S.A.C	20565833864
29	IMPORTACIONES VASMED S.A.C.	20565935861
30	IMPORT MEDICAL ANICAMA E.I.R.L.	20600811364
31	M & M SOLUCIONES DIVERSAS S.A.C.	20600946511
32	MEDICALAB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601105994
33	VIAL MEDIC E.I.R.L.	20601286808
34	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L.	20601325153
35	FERTA MEDICA S.A.C.	20601895103
36	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	20602609104
37	ADVANCED MEDICAL INC E.I.R.L.	20602703003
38	CHECK POINT ADVERTAINMENT S.A.C.	20602865721
39	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	20603355289
40	SCALAP MEDICAL S.A.C.	20603907362
41	MEDIGETS CORPORATION E.I.R.L.	20604156476
42	DM SOLUCIONES MEDICAS S.A.C.	20604687137
43	BOSON TEC S.A.C.	20605853553
44	OVERALL SUPPLY IMPORT E.I.R.L.	20606211032
45	CARRASCO MEDICAL IMPORT E.I.R.L.	20606384409
46	GRUPO HEICI S.A.C	20607123145
47	EDAL MEDIC S.A.C.	20608554476
48	THUNDER MEDIC SAC	20610583131

5 DETALLE DE LOS POSTORES

De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma, se registraron a través del SEACE como postores los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	12/07/2024	22:14:18
2	OLIMPEX PERU S.A.C.	12/07/2024	18:29:30
3	EDAL MEDIC S.A.C.	12/07/2024	23:36:27
4	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	12/07/2024	13:27:19
5	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	12/07/2024	22:18:45
6	MEDICALAB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/07/2024	23:03:20
7	OVERALL SUPPLY IMPORT E.I.R.L.	12/07/2024	21:18:25

6 Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4
	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	OLIMPEX PERU S.A.C.	EDAL MEDIC S.A.C.	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

FORMATO N° 11

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

e) Carta emitida por el fabricante para garantizar repuestos, consumibles y accesorios para un período de al menos 5 años y/o el postor debe presentar carta de autorización de la marca para la presentación de ofertas al proceso.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Ficha técnica , catalogos o folletos del producto ofertado indicando :Marca , modelo y las características técnicas en el numeral 5 de las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
g) Certificado de seguridad eléctrica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Buenas Practicas de Manufacturas.Para los productos provenientes de países donde no se emite CBPM, podrán presentar los siguientes documentos :Declaracion de conformidad CE de la comunidad Europea(emitida por el fabricante),y/o Certificado ISO 13485 vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
i) Copia simple de la Resolución Directoral que autoriza la inscripción o la reinscripción en el Registro Sanitario vigente y, de ser el caso, de la Resolución Directoral de autorización del cambio que acredite las características del bien ofertado o, copia simple del Certificado de Registro Sanitario vigente, emitidos por la Digemid (ANM), de acuerdo con el marco normativo vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, emitida por la ANM o ARM, según corresponda, a nombre del establecimiento farmacéutico del proveedor (droguería o laboratorio) de acuerdo con el marco normativo vigente y, en el caso que un tercero brinde servicios de almacenamiento al proveedor, este además debe presentar la copia simple del Certificado de BPA vigente del tercero y del documento que acredite el vínculo contractual vigente entre ambas partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Copia simple de la Resolución de autorización sanitaria de funcionamiento a nombre del establecimiento farmacéutico del proveedor (droguería o laboratorio) y de la Resolución de autorización del cambio o modificación o ampliación que acredite la información actualizada de dicho establecimiento farmacéutico, emitidas por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - Digemid, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por la Autoridad de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de Nivel Regional (ARM), según corresponda, de acuerdo con el marco normativo vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
m) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
n) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DETALLE DE LA OFERTA	RECHAZADA	RECHAZADA	ADMITIDA	RECHAZADA

FORMATO N° 11

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR 5	POSTOR 6	POSTOR 7
	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	MEDICALAB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	OVERALL SUPPLY IMPORT E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Carta emitida por el fabricante para garantizar repuestos, consumibles y accesorios para un periodo de al menos 5 años y/o el postor debe presentar carta de autorización de la marca para la presentación de ofertas al proceso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Ficha técnica , catalogos o folletos del producto ofertado indicando :Marca , modelo y las características técnicas en el numeral 5 de las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
g) Certificado de seguridad eléctrica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Buenas Practicas de Manufacturas.Para los productos provenientes de paises donde no se emite CBPM, podrán presentar los siguientes documentos :Declaracion de conformidad CE de la comunidad Europea(emitida por el fabricante),y/o Certificado ISO 13485 vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Copia simple de la Resolución Directoral que autoriza la inscripción o la reinscripción en el Registro Sanitario vigente y, de ser el caso, de la Resolución Directoral de autorización del cambio que acredite las características del bien ofertado o, copia simple del Certificado de Registro Sanitario vigente, emitidos por la Digemid (ANM), de acuerdo con el marco normativo vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, emitida por la ANM o ARM, según corresponda, a nombre del establecimiento farmacéutico del proveedor (droguería o laboratorio) de acuerdo con el marco normativo vigente y, en el caso que un tercero brinde servicios de almacenamiento al proveedor, este además debe presentar la copia simple del Certificado de BPA vigente del tercero y del documento que acredite el vinculo contractual vigente entre ambas partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



FORMATO N° 11

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

<p>k) Copia simple de la Resolución de autorización sanitaria de funcionamiento a nombre del establecimiento farmacéutico del proveedor (droguería o laboratorio) y de la Resolución de autorización del cambio o modificación o ampliación que acredite la información actualizada de dicho establecimiento farmacéutico, emitidas por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - Digemid, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por la Autoridad de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de Nivel Regional (ARM), según corresponda, de acuerdo con el marco normativo vigente.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>l) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>m) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p>	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
<p>n) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>DETALLE DE LA OFERTA</p>	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión				
1	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	<p>El postor NO CUMPLE con el literal f) de las bases integradas sobre los documentos para la admisión de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>f) Ficha técnica, catálogos o folletos del producto ofertado indicando: Marca, modelo y las características técnicas en el numeral 5 de las especificaciones técnicas.</p> <p>Según la ficha técnica o catálogo o folleto de la marca propuesta de la pagina 42 NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, la cual se sustrae imagen se su propuesta de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>SEGUN BASES INTEGRADAS: A21 EXACTITUD DE RESPIRACION: ± 1 RESPIRACION POR MINUTO</p> <p>SEGUN PROPUESTA TECNICA DEL POSTOR:</p> <table border="1" data-bbox="715 1592 1485 1738"> <tr> <td data-bbox="715 1592 1082 1659">*Adulto</td> <td data-bbox="1082 1592 1485 1659">6 rpm a 120 rpm ±2 rpm 0 rpm a 5 rpm: no especificado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="715 1659 1082 1738">*Neo/Ped</td> <td data-bbox="1082 1659 1485 1738">6 rpm a 150 rpm ±2 rpm 0 rpm a 5 rpm: no especificado</td> </tr> </table> <p>Por lo tanto, el comité de selección rechaza la oferta del postor, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.</p>	*Adulto	6 rpm a 120 rpm ±2 rpm 0 rpm a 5 rpm: no especificado	*Neo/Ped	6 rpm a 150 rpm ±2 rpm 0 rpm a 5 rpm: no especificado
*Adulto	6 rpm a 120 rpm ±2 rpm 0 rpm a 5 rpm: no especificado					
*Neo/Ped	6 rpm a 150 rpm ±2 rpm 0 rpm a 5 rpm: no especificado					

FORMATO N° 11

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

2	OLIMPEX PERU S.A.C.	<p>El postor NO CUMPLE con el literal e) de las bases integradas sobre los documentos para la admisión de la oferta, la cual indica: carta emitida por el fabricante para garantizar repuestos, consumibles y accesorios para un periodo de al menos 5 años y/o el postor debe presentar carta de autorización de la marca para la presentación de ofertas al proceso; en vista que el postor presenta en la pagina 17 de su propuesta (la carta emitida por el fabricante por un periodo de 02 años).</p> <p>Por lo tanto, el comité de selección rechaza la oferta del postor; en vista que no cumple con lo solicitado en las bases integradas.</p>																																
3	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	<p>El postor NO CUMPLE con el literal f) y h) de las bases integradas sobre los documentos para la admisión de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>f) Ficha técnica, catálogos o folletos del producto ofertado indicando: Marca, modelo y las características técnicas en el numeral 5 de las especificaciones técnicas. El postor presenta en la página 95 de la propuesta la hoja de presentación del producto, de acuerdo al siguiente detalle: denominación del equipo: CUNA DE CALOR RADIANTE – UCI NEONATAL marca: COMEN</p> <p>h) Buenas Prácticas de Manufacturas para los productos provenientes de países donde no se emite CBPM, podrán presentar los siguientes documentos: Declaración de conformidad CE de la comunidad Europea (emitida por el fabricante),y/o Certificado ISO 13485 vigente. El postor presenta de forma incongruente el ISO 13485, de acuerdo al siguiente detalle: En la pagina 97 de la propuesta en el catalogo del producto indica MARCA: EDAN; sin embargo, el postor presenta de la pagina 15 al 20 el ISO 13485 de la marca: SHENZHEN COMEN MEDICAL INSTRUMENTS CO. LTD.</p> <p>Por lo tanto, el comité de selección rechaza la oferta del postor; en vista que no cumple con lo solicitado en las bases integradas.</p>																																
4	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	<p>El postor NO CUMPLE con el literal f) de las bases integradas sobre los documentos para la admisión de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>f) Ficha técnica, catálogos o folletos del producto ofertado indicando: Marca, modelo y las características técnicas en el numeral 5 de las especificaciones técnicas.</p> <p>Según la ficha técnica o catálogo o folleto de la marca propuesta de la pagina 17 NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, la cual se sustrae imagen se su propuesta de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>SEGUN BASES INTEGRADAS: A21 EXACTITUD DE RESPIRACION: ± 1 RESPIRACION POR MINUTO SEGUN PROPUESTA TECNICA DEL POSTOR:</p> <table border="1" data-bbox="710 1478 1516 1624"> <tr> <td>A01</td> <td>Respiracion</td> <td>Método</td> <td>Impedancia Inertial</td> </tr> <tr> <td>A20</td> <td>Modo de operación</td> <td>Auto / Manual</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rango de medición</td> <td>Adulto: 0-120ppm / neonato / pediátrico 0-160ppm</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Resolución</td> <td>1ppm</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Alarma de la apnea</td> <td>A21 10s, 15s, 20s (predeterminado), 25s, 30s, 35s, 40s</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Alarma</td> <td>3 niveles de alarma audible y visual, eventos de alarmas recordables</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ancho de banda</td> <td>0.2 - 2.5Hz (-3dB)</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Velocidad de barrido</td> <td>6.25 ppm / s, 12.6 ppm / s, 25 ppm / s, 50 ppm / s</td> <td></td> </tr> </table> <p>Cabe precisar que el postor no detalla la exactitud de respiracion solicitado en las bases integradas.</p> <p>Por lo tanto, el comité de selección rechaza la oferta del postor, por no cumplir con las especificaciones tecnicas solicitadas.</p>	A01	Respiracion	Método	Impedancia Inertial	A20	Modo de operación	Auto / Manual			Rango de medición	Adulto: 0-120ppm / neonato / pediátrico 0-160ppm			Resolución	1ppm			Alarma de la apnea	A21 10s, 15s, 20s (predeterminado), 25s, 30s, 35s, 40s			Alarma	3 niveles de alarma audible y visual, eventos de alarmas recordables			Ancho de banda	0.2 - 2.5Hz (-3dB)			Velocidad de barrido	6.25 ppm / s, 12.6 ppm / s, 25 ppm / s, 50 ppm / s	
A01	Respiracion	Método	Impedancia Inertial																															
A20	Modo de operación	Auto / Manual																																
	Rango de medición	Adulto: 0-120ppm / neonato / pediátrico 0-160ppm																																
	Resolución	1ppm																																
	Alarma de la apnea	A21 10s, 15s, 20s (predeterminado), 25s, 30s, 35s, 40s																																
	Alarma	3 niveles de alarma audible y visual, eventos de alarmas recordables																																
	Ancho de banda	0.2 - 2.5Hz (-3dB)																																
	Velocidad de barrido	6.25 ppm / s, 12.6 ppm / s, 25 ppm / s, 50 ppm / s																																

FORMATO N° 11

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

5 MEDICALAB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

El postor NO CUMPLE con el literal f) de las bases integradas sobre los documentos para la admisión de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

f) Ficha técnica, catálogos o folletos del producto ofertado indicando: Marca, modelo y las características técnicas en el numeral 5 de las especificaciones técnicas. El postor presenta lo siguiente:

MARCA: BISTOS

MODELO: BT770

Según la ficha técnica o catálogo o folleto de la marca propuesta de la pagina 13 al 16 cumple con las especificaciones técnicas solicitadas; **sin embargo, previa revisión de la ficha técnica descargada de internet (fabricante/marca), no coincide las especificaciones técnicas solicitadas en el siguiente punto:**

SEGUN BASES INTEGRADAS:

A24 RANGO DE MEDICION PNI:

SISTOLICA: ADULTO 25 A 290 MMHG, PEDIATRICO 25 A 240MMHG

PAM: ADULTO 15 A 260 MMHG, PEDIATRICO 15 A 215 MMHG

DIASTOLICA: ADULTO 10 A 250 MMHG, PEDIATRICO 10 A 200 MMHG

SEGUN FICHA TECNICA DEL PRODUCTO:

Systolic Range (mmHg)	Adult	40-270
	Pediatric	40-250
Diastolic Range (mmHg)	Neonate	46-130
	Adult	18-210
Mesh Range (mmHg)	Pediatric	10-160
	Neonate	10-90
Mesh Range (mmHg)	Adult	20-230
	Pediatric	20-175
	Neonate	20-100

Así mismo, el comité de selección adjuntara en la presente acta la FICHA TECNICA DEL PRODUCTO descargado de internet.

Por lo tanto, el comité de selección rechaza la oferta del postor, por presentar información incongruente y/o inexacta, además se evidencia la alteración en su propuesta técnica de la ficha del producto.

6 OVERALL SUPPLY IMPORT E.I.R.L.

El postor NO CUMPLE con el literal f) de las bases integradas sobre los documentos para la admisión de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

f) Ficha técnica, catálogos o folletos del producto ofertado indicando: Marca, modelo y las características técnicas en el numeral 5 de las especificaciones técnicas.

Según la ficha técnica o catálogo o folleto de la marca propuesta de la pagina 34 NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, la cual se sustrae imagen se su propuesta de acuerdo al siguiente detalle:

SEGUN BASES INTEGRADAS:

A21 EXACTITUD DE RESPIRACION: ± 1 RESPIRACION POR MINUTO

SEGUN PROPUESTA TECNICA DEL POSTOR:

☆ Precisión	
☆ Adulto	6 rpm a 120 rpm ±2 rpm 0 rpm a 5 rpm: no especificado
☆ Non/Ped	6 rpm a 150 rpm ±2 rpm 0 rpm a 5 rpm: no especificado

Por lo tanto, el comité de selección rechaza la oferta del postor, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	EDAL MEDIC S.A.C.	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
----	----------------------------------	---------------------	-------------------------

FORMATO N° 11

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

1	EDAL MEDIC S.A.C.	S/. 215,000.00	89.59%
---	-------------------	----------------	--------

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	EDAL MEDIC S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		60 puntos
	PLAZO DE ENTREGA		25 puntos
	CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE LA ENTIDAD		15 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL
1	EDAL MEDIC S.A.C.	100	5	105.00

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

(Art. 75.1. del RLCE. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.)

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EDAL MEDIC S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A CAPACIDAD LEGAL			
	A.1 HABILITACIÓN	CUMPLE		
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B.1 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE		
	C CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)	CUMPLE		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA		

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	EDAL MEDIC S.A.C.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	-	-

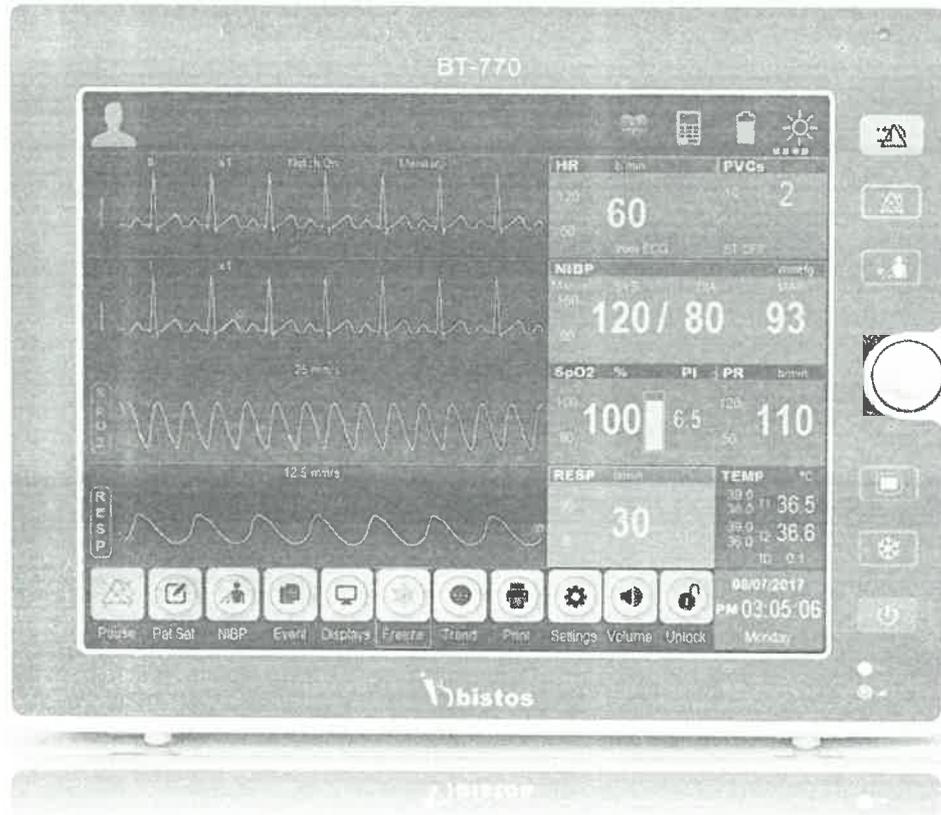
14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comite de seleccion, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

15

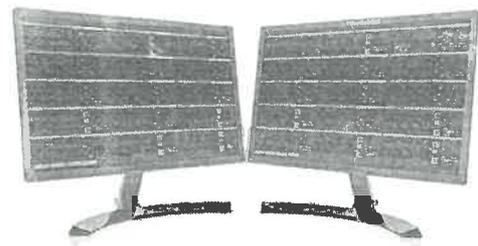
 OBST. JIMMY PALACIOS TORRES PRIMER MIEMBRO	 OBST. NELLY HERMELINDA JUAREZ TICONA PRESIDENTE	 LIC. ADM. WILSON FERNANDEZ BERFOCAL SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

BT-770 PATIENT MONITOR



12.1" Multi-Parameter Patient Monitor
 ECG, Resp., SpO₂, NIBP, Temperature
 Optional CO₂, IBP, Multi-gas, C.O., Masimo SpO₂
Touch screen

Central station / Ultra slim design / Over 5 hours battery use



Dual Screen Central monitoring station



12" Touch screen

Technical Specification

Model	BT-770		
Category	Patient Monitor		
Display	12.1" Color Touch LCD		
ECG	Lead Type	5 lead	
	Gain Selection	x0.125, x0.25, x0.5, x1, x2, x4, auto	
	Sweep Speed (mm/s)	12.5, 25, 50	
	Bandwidth : Diagnostic Mode	0.5-130 Hz	
	Monitoring Mode	0.5-40 Hz	
	Surgery Mode	1-25 Hz	
	Strong Mode	5-20 Hz	
Respiration	Heart Rate Range (bpm)	Adult : 15-300 Pediat / Neonate : 15-350	
	Method	Trans-thoracic Impedance	
	Measurement Range	0-120 rpm	
SPO ₂	Sweep Speed (mm/s)	6.25, 12.5, 25	
	Measurement Range	0-100 %	
	Accuracy (70-100%) Adult / Pediatric	±2 %	
	Neonate	±3 %	
	Accuracy (0-69%)	Unspecified	
NIBP	Perfusion Index	0.05-20 %	
	Pulse Rate Range (bpm)	25-250	
	Method	Automatic Oscillometric	
	Operation Mode	Manual / Auto / STAT	
TEMP	Parameter	Systolic, Diastolic, Mean	
	Systolic Range (mmHg)	Adult	40-270
		Pediatric	40-200
		Neonate	40-130
	Diastolic Range (mmHg)	Adult	10-210
		Pediatric	10-160
Neonate		10-90	
Mean Range (mmHg)	Adult	20-230	
	Pediatric	20-175	
	Neonate	20-100	
ETCO ₂	Range	0-50 °C (41 to 122 °F)	
	Parameter	T1, T2, and TD	
BP	Channel	2 Channel / 4 Channel	
	Range (mmHg)	-50 to 400	
PRIN	Type	Thermal dot array	
	Print Speed (mm/s)	12.5, 25, 50	
	Paper size (mm)	50	
PAC	Method	Masimo ISA / Bistos	
	Range	Masimo IRMA / Bistos	
Meth SpO ₂	Method	Masimo ISA	
	Range	Masimo SpO ₂	
PAC	Method	Thermodilution	
	Range	0.2-20 L/min	
	Type (capacity)	Li-ion (4400 mAh)	
BATT	Run Time	5 hour	
	Charging Time	4 hour	
Network Interface	RJ45, USB, Nursing call		
Warranty	2 year		



Bistos Co., Ltd.
 7th Fl., A Bldg., Woolim Lions Valley 5-cha, 302, Galmachi-ro, Jungwon-gu,
 Seongnam-si, Gyeonggi-do. Korea (zip. 462-739)
 Tel : 82 31 750 0340 Fax : 82 31 750 0344